



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 052-2024-GRA-1

En Arequipa, el día martes 15 de mayo del 2024, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, el Comité de Selección, representado por Yanitza Liliánka Cueva Galarza (Suplente Presidente), José Carlos Arias Humire (Primer Miembro), Edwin Huber Caceres Alpaca (Suplente Segundo Miembro) procedió según las Bases Integradas del siguiente Procedimiento de Selección:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA SEDE CENTRAL
PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
NUMERO DE PROCESO:	052-2024-GRA-1
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PIUCA BAJA DEL SUBSECTOR HIDRAULICO PIUCA, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CUI N° 2562849.
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	PRECIOS UNITARIOS

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10707446566	TALAVERA POLANCO JOSE LUIS	30/04/2024	Válido
2	10763197692	BENDEZU ORTIZ FRANCISCO WILFREDO	29/04/2024	Válido
3	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	1/05/2024	Válido
4	20455269092	EL GRUPO IDEAL S.R.L.	2/05/2024	Válido
5	20558121361	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	25/04/2024	Válido
6	20603075651	ARES RENTAL MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARES RENTAL S.A.C.	27/04/2024	Válido
7	20608246291	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.	25/04/2024	Válido
8	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	26/04/2024	Válido



SEGUNDO: Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20608246291	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.	3/05/2024	22:33:19	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

TERCERO: Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1.1. del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 052-2024-GRA-1, resultando de acuerdo al siguiente detalle:



**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA**

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI CUMPLE
e)	Propiedad del vehículo (Tarjeta de Propiedad)	NO CORRESPONDE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)	SI CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA		ADMITIDA

*El postor **HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.** con **RUC N° 20608246291**, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

CUARTO: Acto seguido, se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

DETALLES DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					PUNTAJE TOTAL
POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		
		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	ANEXO N° 10	5% SOBRE PUNTAJE	
		PUNTOS 100 X			
HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L. RUC N° 20608246291	S/ 67,760.00	100	SI	5	105

QUINTO: Seguidamente se procedió a verificar los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L. RUC N° 20608246291	CALIFICADA



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA

SEXTO. – Acto seguido, el Comité de Selección da como **CALIFICADA** la oferta de **HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.** con RUC N° 20608246291 y según orden de prelación se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 052-2024-GRA-1, por el “SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PIUCA BAJA DEL SUBSECTOR HIDRAULICO PIUCA, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CUI N° 2562849.”, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
1	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L. RUC N° 20608246291	S/ 67, 760.00 (Sesenta y Siete Mil Setecientos Sesenta con 00/100 Soles)

Siendo las 10:30 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA
Presidente Suplente

JOSE CARLOS ARIAS HUMIRE
Primer Miembro

EDWIN HUBER CACERES ALPACA
Segundo Miembro Suplente